

INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



**CONSTRUCCIÓN
DE AMBIENTES
ADMINISTRATIVO Y DE
USOS MÚLTIPLES EN EL
COLEGIO JORGE BASADRE
GROHMAN N° 86002**

**INDEPENDENCIA,
HUARAZ, ÁNCASH**

EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Artajerjes Aristizábal Gómero Basilio
- + Gladys Lila Velasco Páucar
- + Edith Teófila Rojas Aranda
- + Luis Eugenio Rouillon Marroquín

ORGANIZACIÓN

- + Ciudadano voluntario
- + Asociación de Exalumnos Basadrinos
- + Colegio de Sociólogos del Perú, región Áncash
- + Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES
ADMINISTRATIVO Y DE USOS
MÚLTIPLES EN EL COLEGIO JORGE
BASADRE GROHMAN N° 86002

* Obra colectiva

Presidente del
Consejo Directivo:
Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesor:
Alex Gonzales Anampa

Coordinadora regional:
Carmen Koochoi Gutiérrez

Corrección de estilo:
Óscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición:
Mabel Abanto Yllescas

Diseño y diagramación:
Edgar Vargas Tataje

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2025-00375

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición:
Diciembre de 2024

Presentación

En el marco del V Programa de Formación en Vigilancia Ciudadana, desarrollado por el Grupo Propuesta Ciudadana, nuestro equipo decidió vigilar el proyecto: **Construcción de un ambiente administrativo y otro de usos múltiples en la institución educativa (I. E.) N° 86002, Jorge Basadre Grohman, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash**. Esta obra tiene como objetivo mejorar la calidad de servicio educativo que se ofrece a una población beneficiaria de 1,632 educandos del nivel básico regular.

Se trata de un proyecto de gran relevancia, porque se centra en brindar y mejorar el servicio educativo y, así, contribuir al cierre de brechas por infraestructuras inadecuadas. De hecho, su finalidad es la mejora de la calidad de la enseñanza a través de espacios y condiciones pedagógicas adecuadas. El proyecto consta de dos componentes: (1) construcción del ambiente administrativo y (2) construcción del ambiente de usos múltiples.

Durante nuestro proceso de vigilancia, se detectó que entre el 2022 y 2023, el Consorcio Jorge Basadre, encargado de ejecutar la obra, incumplió con sus obligaciones contractuales en relación con el avance físico de la misma. Simultáneamente, el Consorcio Virgen de la Puerta, responsable de la supervisión de la obra, tampoco cumplió con su deber de fiscalizar el correcto desarrollo del proyecto.

Debido a estas faltas, la Contraloría General de la República emitió un informe en el que recomienda a la Municipalidad la resolución del contrato con ambos consorcios. Este informe señala la necesidad de que la Municipalidad tome medidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución de la obra.

Nuestro equipo se propuso como objetivos lo siguientes: (1) contribuir al buen uso de los recursos públicos, (2) constatar la construcción de una infraestructura educativa adecuada y (3) velar por la buena ejecución tanto física como financiera del proyecto. A través de nuestra participación en el V Programa de Vigilancia Ciudadana, buscamos incidir de manera organizada en la realización de una obra de interés social y plantear estrategias de red de vigilancia para contribuir con el buen desempeño de la entidad municipal que administra el presupuesto público. Creemos firmemente que nuestra participación puede marcar la diferencia en la mejora de la calidad educativa y en el uso eficiente de los recursos del Estado.

Con el apoyo de



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Brot
für die Welt

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto vigilado:



Nombre del proyecto vigilado	Construcción de un ambiente administrativo y otro de usos múltiples en la I. E. Jorge Basadre Grohman N° 86002, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.		
Periodo de vigilancia	Junio a agosto de 2024		
Código único de inversiones (CUI)	2478957	Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	2478957
Cadena funcional	Educación/educación básica/educación primaria		
Población beneficiaria	1,632 estudiantes		
Unidad formuladora	Unidad formuladora (UF) de la Municipalidad Distrital de Independencia	Unidad ejecutora	Unidad ejecutora de inversiones (UEI) de la Municipalidad Distrital de Independencia
Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)	S/ 1'127,545.68	Monto actualizado	S/ 3'058,694.53
Fecha de declaración de viabilidad	27/01/2020	Fecha de inicio de obra	10/01/2022
Avance financiero	56.4% (*)	Fecha prevista de fin de ejecución	01/03/2025
Avance físico	57.8% (**)	Saldo por ejecutar	43.6%
Diferencia entre los avances físico y financiero	1.4%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	26.3%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	Noviembre de 2021	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 2'254,810.31
Fuente de financiamiento	Canon y sobrecanon y regalías: 100%		

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones: <https://ofi5.mef.gob.pe/ssj/ssj/Index>. (18 de agosto de 2024).

(*) Avance financiero acumulado hasta el último devengado de agosto de 2024.

(**) Saldo de obra en ejecución con 57.8% de avance físico (19 de agosto de 2024) según el historial de situación de la inversión.

2. Principales aspectos del proyecto vigilado

En relación con el expediente técnico (ET), no se ha logrado acceder a él por ningún medio de las plataformas de información del Estado. Por este motivo, se carece de información formal acerca de la secuencia regular del cronograma de obra.

2 adjudicaciones

1ra No culminó

2da Vigente

De la información disponible, se sabe que se presentaron dos procedimientos de adjudicación. El primero, con expediente formal aprobado, no culminó con la ejecución física ni con la financiera. Después de este incumplimiento, y en el marco de los procedimientos legales vigentes, se aplicó una segunda adjudicación por contrata, pero solo con el saldo de obra existente. Actualmente, esta es la modalidad en que se viene ejecutando el proyecto contratado.

Línea del tiempo del proyecto a partir de la información disponible



Evidentemente, las eventualidades presentadas con el proyecto tienen una afectación directa en su presupuesto, como se detalla en el cuadro que se consigna a continuación.

Secuencia de cambios presupuestales

	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto institucional modificado	1	2	3	4	5
PIM	S/ 36,000.00	S/ 253,319.00	S/ 2'416,580.00	2'416,580.00	1'836,575.00
Devengado	S/ 0.00	S/ 30,000.00	S/ 0.00	S/ 1'023,965.74	S/ 1'014,858.42

Cambios en el presupuesto: para el 2024, otorgada la nueva pro con saldo de obra por un importe de S/ 1'633,380.67, se han consignado pagos por valorización entre los meses de junio, julio y agosto por un monto de S/ 600,937. A este monto se suma el pago del ET por un importe de S/ 39,176. En cuanto a la supervisión de obra, se ha pagado el importe de S/ 31,535. Está pendiente la culminación con fecha de entrega 24 de agosto de 2024.

3. Principales resultados

- El proyecto denominado **Construcción de un ambiente administrativo y otro de usos múltiples en la I. E. Jorge Basadre Grohman, N° 86002, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash**, es una inversión de optimización. Específicamente, se trata de una inversión de ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR), que expresamente significa que el proyecto busca mejorar la capacidad operativa del servicio educativo a partir de mejoras en la infraestructura ya existente de la unidad productora constituida por la I.E. Jorge Basadre Grohman. Desde la aprobación del primer ET, el proyecto ha sobrellevado dos procesos de adjudicación y la intervención de la Contraloría General de la República (CGR), que han alargado el plazo de ejecución del proyecto a 504 días. Evidentemente, este aumento de los plazos afectará los costos presupuestales de la obra.
- En relación con la información consignada en los portales de transparencia del Estado, se envió una carta de solicitud de información del proyecto el 17 de junio de 2024. Esta comunicación fue atendida el 20 de junio de 2024 y nos permitió tener, el mismo día de su respuesta, una audiencia con el señor alcalde, quien dispuso total atención para la visita a la obra. A pesar de su disposición, se le mencionó que era imprescindible contar con el ET, pero que no había sido posible obtenerlo en ninguna de las plataformas de información del Estado. En ese sentido, la Subgerencia de Obras de la Municipalidad Distrital de Independencia justificó su ausencia de las plataformas del Estado afirmando que el volumen de información que contiene ha impedido cargarlo en cualquiera de los sistemas del Estado.



Equipo con asistente de residencia

- En relación con la gestión del proyecto, se elaboró un formato de verificación de visita de obra que consignó los componentes específicos de las obras civiles que supone este proyecto. Los aspectos precisos, explicados por el ingeniero residente de obra, se detallan a continuación.

Construcción del ambiente administrativo

Ambiente	Sí	No	Observación
01 ambiente laboratorio (longitud 65.52 m ²)	X		• El expediente de saldo de obra lo modificó en relación con las columnas, vigas y muros, así como respecto de la posición de la escalera lateral.
01 ambiente biblioteca (longitud 65.52 m ²)		X	• No hay espacio consignado en el saldo de obra.
01 tribuna para eventos educativos (concreto armado)	X		• Comenzó a ejecutarse en la primera etapa de contrato, pero quedó inconclusa. • En la segunda etapa de ejecución, con el saldo de obra, se continúa con el concreto armado, las graderías y los acabados.
01 losa de usos múltiples y servicio higiénico		X	• Se ejecutará en su totalidad con el ET de saldo de obra en el 2024.
01 escenario	X		• El concreto armado de esta sección se ejecutó en la primera etapa. • En la segunda etapa, con saldo de obra, se concluirán los acabados, se nivelarán las columnas y se culminará el muro del escenario.
Cerco perimétrico		X	• Se ejecutará en la segunda etapa con el saldo de obra.
Servicios higiénicos (SS. HH.) para mujeres y varones	X		• Ejecutado en la primera etapa, se encontró solo el cascarón de concreto armado. En la segunda etapa, con saldo de obra, se ejecutarán los muros, las columnas y el acabado que está ubicado debajo del escenario.
02 camerinos con duchas	X		• En la segunda etapa, con saldo de obra, han sido modificados para dos oficinas que contarán con lavadero de manos en la parte delantera.
SS. HH. para discapacitados	X		• Se ubican al costado del escenario y se están ejecutando con el saldo de obra en su totalidad.
01 ambiente para depósito	X		• Se ejecutó en la primera etapa en relación con el concreto armado, ubicado debajo de la gradería. • Con el saldo de obra, se ejecutarán los acabados.
Coberturas metálicas		X	• Con el saldo de obra, se ejecutará en su totalidad.
Graderías desde la puerta hasta la losa de usos múltiples	X		• Se ejecutó parcialmente en la primera etapa. • Se concluirá con el saldo de obra, y su acceso será hasta el escenario.

- Además, la visita permitió verificar la visibilidad del cartel de obra y los requerimientos de control de seguridad para hacerla accesible. Por su parte, el plantel profesional se encontraba presente al 70% y se hallaba representado por los siguientes especialistas:

- + Ingeniero civil como residente de obra
- + Ingeniero civil como estructuralista
- + Ingeniero civil como especialista de seguridad y sostenibilidad
- + Ingeniero de instalaciones eléctricas
- + Ingeniero sanitario
- + Arquitecta

El número total de trabajadores en obra son 32, que se asignan de acuerdo con el requerimiento de ejecución.

- Al solicitar más información sobre la ejecución de obra, la contratista indicó que se han añadido, en obras civiles, dos tanques elevados para el abastecimiento de agua; que la culminación del techado será con mallas Raschel, material que tiene durabilidad y es resistente a los rayos UV; y, finalmente, que se colocará, frente al espacio de las oficinas, césped sintético para otras actividades escolares.
- Respecto del cuaderno de obra, este se ha registrado de forma digital.
- Durante la visita, tuvimos conocimiento de que “estaban preocupados por el desfogue de las lluvias, ya que el drenaje pluvial era muy pequeño, considerando que, por el empalme de la losa de usos múltiples, derivan varias salidas de drenaje que no habían sido tomados en cuenta”. La coordinación y solución de este tema ha quedado bajo la responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo Rural y Urbano de la municipalidad.
- De igual modo, se mencionó un aspecto saltante en relación con un espacio no considerado en el expediente de saldo de obra. Este, denominado como vicio oculto, se ubica a desnivel de la obra en ejecución y, por este motivo, podría afectar la transitabilidad de los alumnos dentro del espacio educativo. Por ello, el ingeniero residente de obra debe solicitar un adicional para la prerrogativa del vicio oculto, y el supervisor debe ofrecer su opinión técnica respecto del tema.
- Al consultar sobre el plazo de ejecución de la obra, el ingeniero residente indicó que se encuentran con un retraso de 15 días. Explicó que esto se debe a que la maquinaria necesaria para movilizar e instalar las estructuras metálicas del techo del ambiente de usos múltiples requiere de un mayor espacio para maniobrar con seguridad y precisión
- De igual manera, se mencionó que los acabados en porcelanato español, con el color de la institución educativa, figuran con S/ 40 de costo por metro cuadrado en el ET, pero su precio actual, en el mercado, bordea los S/ 200. Dado que el ET consigna estos costos, la contratista los asumirá en los mismos términos. Por último, y no menos importante, es decir que el contrato adjudicado ha sido establecido a suma alzada.



- En relación con el presupuesto de la obra, esta se ejecuta con la modificación del ET aprobada por resolución gerencial 053-2024-MDI/GM del 9 de febrero de 2024. Esta aprueba que el costo total de la inversión asciende a S/ 1'836,574.08. Luego de los diversos procedimientos, se adjudica al consorcio JB con contrato 13-24, del 24 de abril de 2024, por un monto ascendente a S/ 1'633,380.67 y modalidad a suma alzada con saldo de obra.
- Respecto del cronograma desde la aprobación del primer ET, este se ha visto afectado en los plazos establecidos, exactamente con 504 días de retraso. Por su parte, el presupuesto mantiene sus parámetros establecidos en la modalidad por contrata, pero el resultado final se reflejará al concluir y liquidarse la obra.
- En relación con los contratos establecidos para la obra, las empresas que han tenido relación con el presente proyecto se detallan a continuación.

Empresas y contratos

Nombre de la empresa	Documento	Monto contratado	Fecha de firma de contrato	Observación
Consortio Jorge Basadre	Contrato 061-22 (contratista)	S/ 2'340,134.92	24/10/22	Disolución de contrato: 24/10/2023
Consortio Virgen de la Puerta	Contrato 074-22 (supervisión)	S/ 76,445.00	18/11/22	Disolución de contrato: 24/10/2023
Consortio JB	Contrato 13-24 (contratista)	S/ 1'633,380.67	24/04/24	Actual ejecutor
Consortio San Martín	Contrato 12-24 (supervisión)	S/ 78,050	23/04/24	Actual supervisor

- Un hecho resaltante se dio en el periodo 2022-2023, entre los meses de febrero y marzo: durante una inspección inopinada a la obra, por parte de la propia municipalidad, se encuentran deficiencias en la ejecución física, se da la renuncia del ingeniero residente y se paraliza la obra por falta de dirección técnica y otros aspectos. El contratista, el consorcio Jorge Basadre, incumple los acuerdos pactados dentro del contrato y afecta su vínculo con la municipalidad. Este hecho es encubierto por el responsable de la supervisión, motivo por el cual intervienen las instituciones pertinentes para disolver el contrato. En resumen, se han dado cuatro contratos y dos ET. Los días adicionales al plazo previsto sumaron los 284 días.
- En relación con la población beneficiaria, en general cambia la percepción sobre la autoridad, al poder concretarse un anhelo de muchos años. Para ello, han contribuido los directores que ha tenido la I. E. y que han continuado con las gestiones sin desmayar en su labor, junto a la asociación de padres de familia y a la última asociación conformada de exalumnos.

4. Conclusiones

- La vigilancia ciudadana demuestra su presencia, aporta a la presión social e influye en la prestación de la atención del personal de la obra, hechos que se han observado durante la visita de obra coordinada y realizada. Dichos factores han contribuido a cumplir los objetivos propuestos por el equipo, el mismo que se ve reflejado en la actualización de la información del SSI.
- La publicación concreta y resumida, respecto del ET y cronograma de obra, facilita la transparencia para el proceso de ejecución física de la obra. Si, además, está acompañada de los costos financieros, contribuye en la recuperación de la confianza que tiene la ciudadanía en el desempeño de la función de sus autoridades.
- En términos técnicos, si se carece del ET, la vigilancia se realiza dando fe de los insumos que se encuentran en los portales de transparencia. En muchos casos, dicha información ha sido manipulada a favor de la entidad ejecutora y, en otros, se limita a la información que debe concordar con los documentos publicados que aseveran el procedimiento realizado.
- Se constata que el proyecto aumentó su costo en un 26.3%, pasando de S/ 2'254,810.31 en el primer ET a S/ 3'058,694.53, que constituye su costo actual. Como ya se dijo, el proyecto se viene ejecutando con el saldo de obra, que se dio a partir de la resolución de contrato con la empresa Virgen de la Puerta en octubre de 2023. La nueva ejecución ha tenido lugar a partir de abril del presente año con la contratista consorcio JB.
- Respecto de las contrataciones, se constata, en los portales de transparencia, que existe información de las dos empresas contratistas y de las dos supervisoras, así como sus respectivos contratos. No obstante, debería haber un banco de información tanto sobre el historial de las empresas y sus representantes legales como sobre la disponibilidad financiera con que cuentan las empresas licitantes y consorciadas.
- La población estudiantil, los docentes, el personal administrativo y los padres de familia esperan con optimismo la entrega de la obra. En otras palabras, la población, en general, está cambiando su percepción sobre la actual autoridad y vuelve a tener confianza en la gestión edil, al verse concretado un anhelo de muchos años.

5. Recomendaciones a la autoridad

- En vista del significativo aumento en los costos del proyecto, es fundamental implementar medidas de control y gestión más rigurosas para evitar futuras desviaciones presupuestarias. Una recomendación clave es establecer una supervisión constante y detallada del progreso de la obra a través de auditorías periódicas independientes. Estas auditorías ayudarán a identificar y abordar cualquier problema técnico o administrativo antes de que se conviertan en obstáculos significativos, y permitirán tomar acciones correctivas de manera oportuna. Además, es vital establecer canales de comunicación efectivos y continuos entre todas las partes involucradas, incluidas las empresas contratistas y los supervisores del proyecto, para garantizar la solución rápida de cualquier problema sin la paralización de la obra.
- Se debe implementar un sistema de gestión de riesgos, que permita prever y mitigar cualquier posible incremento en costos o retrasos en los plazos. Este sistema debe incluir un fondo de contingencia que permita absorber sobrecostos inesperados y asegure, de este modo, la continuidad del proyecto, sin afectaciones significativas al presupuesto inicialmente aprobado.
- La autoridad municipal debe disponer de una oficina y responsable exclusivo para las acciones de transparencia y acceso a la información pública, con la finalidad de canalizar y dar respuesta oportuna a los requerimientos de información de las diversas organizaciones o ciudadanos, con lo que se ganaría su confianza. Además, es fundamental que la autoridad municipal inicie un proceso de transformación digital con la finalidad de mejorar los procedimientos administrativos y funcionales de la municipalidad, así como mantener actualizada la información de la gestión municipal en las diversas plataformas del Estado y de la propia entidad. La documentación del proyecto en ejecución y sobre todo el ET deben estar accesibles a la ciudadanía en los portales de transparencia del Estado (SSI, OSCE), para lo cual los funcionarios responsables deben efectuar oportunamente los ajustes técnicos necesarios para su publicación.
- Los miembros del concejo municipal deben programar periódicamente la exposición de los avances de la ejecución de la obra con la finalidad de enterarse del estado de avance de estas. La finalidad de ello es conseguir que las empresas contratistas sepan que las máximas autoridades del concejo se involucran y están vigilantes en forma oportuna y eficiente.
- Es esencial reforzar la transparencia y accesibilidad de la información sobre las empresas contratistas y supervisoras involucradas en la ejecución de proyectos públicos. Una de las recomendaciones clave es solicitar apoyo del OSCE para conocer el historial de las empresas y consorcios sobre su desempeño con proyectos anteriores, cumplimiento de plazos, calidad de trabajo y cualquier posible incumplimiento contractual. Esta iniciativa no solo aumentaría la transparencia, sino que también permitiría una evaluación más rigurosa de las empresas antes de cualquier adjudicación, con lo que se aseguraría que solo participen aquellas con un historial comprobado y confiable en la ejecución de proyectos similares.
- Promover iniciativas de vigilancia ciudadana organizada, que contribuyan a un mejor control en la ejecución de los proyectos, especialmente los de obras civiles. Facilitar y dar continuidad a las iniciativas de vigilancia ciudadana para contribuir con la gestión y dar cuenta de irregularidades o retrasos que puedan dañar a la administración municipal, pero sobre todo postergar los beneficios de los servicios públicos, más en el caso de un tema sensible como el educativo.

6. Aporte de la vigilancia ciudadana al uso eficiente y transparente de los recursos públicos

- El proceso de vigilancia ciudadana ha permitido que el equipo desarrolle sus habilidades técnicas y analíticas. Al revisar y verificar la información en los portales de transparencia sobre el perfil y el ET del proyecto, los integrantes tuvieron la oportunidad de profundizar en el entendimiento de procesos complejos de contratación y ejecución de obras públicas. Esta experiencia no solo incrementó su competencia técnica, sino que también los equipó con el conocimiento necesario para detectar y denunciar cualquier irregularidad o manipulación en la información proporcionada por las entidades ejecutoras. No obstante, a partir de esta iniciativa, también se contribuye a promocionar el involucramiento de la sociedad civil en la gestión pública para el desarrollo de nuestra comunidad.

Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo: <https://bit.ly/COLEGIOJORGEBASADREDEHUARAZ>

CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO Y AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES EN LA LE JORGE BASADRE GROHMAN N° 36002, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH

ORGANISMO EJECUTOR: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

EJECUTOR: CONSORCIO JB
 MODALIDAD: CONTRATA
 COSTO: S/ 1,633,380.67
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS CALENDARIOS
 FECHA DE INICIO: 11/05/2024



Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo



Centro de Investigación Social y Educación Popular

☎ 998 342 992
 ✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe
 🌐 www.propuestaciudadana.org.pe
 📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

✉ @prop_ciudadana
 📱 grupopropuestaciudadana
 📺 Grupo Propuesta Ciudadana